

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 20 de octubre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Bar, restaurante y alimentación de residentes del Complejo Educativo de Plasencia". Expte.: SV-003/30/10. (2009084044)*

Advertido error en el Anuncio de 20 de octubre de 2009, publicado en el DOE n.º 205, de 23 de octubre, sobre contratación del servicio de "bar, restaurante y alimentación de residentes del Complejo Educativo de Plasencia", expte.: SV-003/30/10, se procede a su oportuna rectificación.

En el punto 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

"16% de IVA: 7.233,88 €".

Debe decir:

"7% de IVA: 7.233,88 €".

**CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2009 sobre legalización de centro ecuestre. Situación: finca "Las Corchuelas", parcela 38 del polígono 295. Promotor: D. Alejandro Algaba González, en Badajoz. (2009083572)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de centro ecuestre. Situación: finca "Las Corchuelas", parcela 38 del polígono 295. Promotor: D. Alejandro Algaba González, en Badajoz.